



REF.: Aprueba adjudicación para recorrido alumnos, Escuela "Domitila Urrejola M." Fondos MINEDUC.

DECRETO: 1195
COIHUECO, 27 FEB 2014

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886, de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- D.A. N° 7439 del 22 de Noviembre de 2013 que Aprueba Bases Administrativas y autoriza Licitación Pública, para contratación de transporte escolar año 2014, escuela **Domitila Urrejola M.**
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 8218 del 26/12/2013, que designa Secretaria Municipal(S) a la Sra. Mónica Cifuentes Canales, desde el 03 de febrero al 28 de febrero de 2014.
- 4.- Informe de fecha 28 de Febrero de 2014, de comisión que evalúa ofertas.

DECRETO:

- 1.- Aprueba Adjudicación Pública N°4595-29-LE14 de "Movilización para alumnos prioritarios, para escuela **Domitila Urrejola M.**" en el siguiente recorrido:

RECORRIDO	PROVEEDOR	RUT	MONTO DIARIO \$
Flores-Alto Bureo-El Carmen alto-Bureo Bajo-Chacayal de Cato-Los Montes de Quinquhua-escuela y viceversa.	José Rodríguez Manríquez.	6.116.709-9	40.000

- 2.- Publíquese adjudicación pública, en el sistema de compras y contrataciones públicas a través del portal www.mercadopublico.cl

- 3.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos MINEDUC".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MONICA CIFUENTES CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

RCC/PLNMCP/mcp.-

DISTRIBUCION:

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
C/c.- ADMINISTRACIÓN SEP. DAEM.-


CARLOS CHANDIA ALARCON
ALCALDE DE COIHUECO

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN SE COMALORO
con fecha 27 de febrero

EVALUACION LICITACION TRANSPORTE ESCOLAR 2014

ESCUELA: DOMITILA URREJOLA MENCHACA FECHA: 28-02-2014

RECORRIDO: FLORE) - ALTO BUREO - EL CARMEN ALTO - BUREO BAJO - CHACAYAL DE CATO - LOS MONTE) DE QUINQUEHUA - ESCUELA Y VICEVERSA .

De la Evaluación

Todas las ofertas que sean presentadas en los plazos y formas estipulados en el presente documento, serán evaluadas sobre la base de los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACION	ESCALA DE MEDICION	PORCENTAJE
PRECIO	PRECIO MENOR OFERTADO	20%
ANTIGÜEDAD DEL VEHICULO	Entre 0 y 4 años 100 puntos	35%
	Entre 5 y 9 años 80 puntos	25%
	Entre 10 y 16 años 60 puntos	15%
	Más de 16 años 00 puntos	0%
EXPERIENCIA	Entre 4 años y más años 100 puntos.	40%
	Entre 1 y 3 años 80 puntos.	20%
	Sin experiencia 40 puntos.	10%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE LA OFERTA.	Dentro del plazo de presentación de la oferta 100 puntos.	5%
	Posteriormente al plazo de presentación de la oferta 80 puntos.	

EVALUACION OFERENTES

N°	OFERENTE	VALOR \$	%	ANTIGÜEDAD VEHICULO	%	EXPERIENCIA	%	CUMPLIMIENTO REQUISITOS.	%	TOTAL
01	JOSE RODRIGUEZ MANRIQUEZ	40.000.00		1995 19 AÑOS	0	-	10	Si	5	35
02										
03										
04										
05										



[Handwritten signature]

OSCAR MARIQUEO PARILLA
Director Escuela

[Handwritten signature]

CLAUDIA N. CLAUDIA RIVERA RAMOS
Jefe Técnico del Establecimiento

[Handwritten signature]

MIGUEL CISTERNAS PEÑA
Coordinador Comunal Transporte Escolar

Vº Bº FINANCIERAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
PATRIMONIO ARRETE
Jefe Financiero

Se cancela con fondo verde

INFORME COMISIÓN EVALUADORA 2014

En Coihueco a 28 de 02 de 2014, la Comisión Evaluadora de ofertas de la Licitación N° 4595-29-LE/14 de fecha 10 de 02 de 2014. Denominada **Movilización Alumnos Escuela "DOMITILA URREJOLA MENCHACA" Fondos MINEDUC**, comisión integrada por:

OSCAR MARIQUEO PABILLA
CLAUDIA A. RIVERA RAMOS
Miguel Cisternas Peña
Patricio Lobos Navarrete

Director Escuela "DOMITILA URREJOLA MENCHACA"
Jefe Técnico Escuela "DOMITILA URREJOLA MENCHACA"
Coordinador Comunal de Transporte Escolar
Jefe de Finanzas Daem

Informa al Sr. Alcalde de los resultados de las evaluaciones realizadas en los recorridos de transporte escolar, el cual queda de la siguiente forma:

OFERENTE	VALOR	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
JOSE RODRIGUEZ MARIQUEO	\$ 40.000.-	35 %	OFERENTE ÚNICO,

Por lo anterior sugerimos al señor Alcalde de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación realizada, se le adjudique al proveedor Señor(a) JOSE RODRIGUEZ MARIQUEO RUT N° 6.116.709-9 por un monto diario de \$ 40.000.- correspondiente al recorrido "FLORES - ALTO BUREO - EL AZHÉN ALTO - BUREO DAZO - CHALAYR...".

Firma Comisión evaluadora según Decreto Alcaldicio N° 7.439 del 22 de Noviembre de 2013.



OSCAR MARIQUEO PABILLA

Director

CLAUDIA ALEJANDRA RIVERA RAMOS.
Jefe Técnico

Miguel Cisternas Peña
Coordinador Comunal de Transporte Escolar

VO BO FINANZAS
Patricio Lobos Navarrete
EXISTE DISPONIBILIDAD
Jefe de Finanzas Daem
FINANCIERA EN:

con fondo crediticio